

a bienes de dominio público.

Tema 8.- Traslado de cadáveres de unos Municipios a otros. Requisitos. Intervención de las Autoridades Sanitarias.

Tema 9.- Fétretos y vehículos funerarios. Empresas funerarias.

Tema 10.- Intervenciones de la Autoridad Judicial en defunciones, cadáveres, enterramientos, etc. Licencias de enterramientos. Inscripción de defunciones en el Registro Civil.

Tema 11.- Depósito de cadáveres y otros servicios y dependencias de los Cementerios Municipales. Previsiones de sepulturas vacías o terreno suficiente para las mismas.

Tema 12.- Derechos y deberes de los Ayuntamientos en los Cementerios Municipales. El Registro de sepulturas; Características y contenido.

Tema 13.- El Reglamento de Policía Sanitaria Mortuoria. Ordenanzas y Reglamentos reguladores del funcionamiento de los Cementerios Municipales.

Tema 14.- El Cementerio Municipal de Marchena. Características - principales. Problemática que presenta.

#### ANEXO V

##### Plazas de Ordenanzas Notificadores

Número de plazas. Dos.

Escala: Administración General.

Subescala: Subalterna.

Denominación: Ordenanzas-Notificadores.

Grupo: E, según el artículo 23 de la Ley 30/1.984.

Titulación exigida: Certificado de escolaridad.

Procedimiento de selección: Oposición libre.

##### Ejercicios de la Oposición.

La oposición constará de los siguientes ejercicios obligatorios y eliminatorios:

Primer ejercicio.- Consistirá en desarrollar por escrito, durante un tiempo máximo de sesenta minutos, dos temas elegidos al azar, de los incluidos en el programa que se inserta al final de este Anexo.

Segundo ejercicio.- Consistirá en la realización de uno o varios supuestos prácticos, relacionados con las funciones de la plaza, en el tiempo que fije el Tribunal.

##### Programa Anexo.

Tema 1.- La Constitución Española de 1.978. Principios Generales. Derechos y deberes fundamentales de los españoles.

Tema 2.- La Organización Territorial del Estado. Los Estatutos de Autonomía.

Tema 3.- La Administración Pública en el Ordenamiento Español. La Administración del Estado. Administraciones Autónomas. Administración Local. Administración Institucional y Corporativa.

Tema 4.- El Régimen Local Español. Entidades que comprende. Competencias de las Entidades Locales.

Tema 5.- Los Organos de la Administración Municipal: El Pleno, la Comisión de Gobierno y el Alcalde.

Tema 6.- La Función Pública Local y su Organización. Especial referencia a la Subescala Subalterna.

Tema 7.- Derechos y deberes de los funcionarios públicos locales. Régimen disciplinario de los funcionarios locales.

Tema 8.- Régimen económico de los funcionarios locales. Situaciones administrativas. Derecho de sindicación.

Tema 9.- Principales funciones de los Ordenanzas Notificadores. Distribución interna de documentación. La correspondencia municipal. Notificaciones; formas de efectuarlas.

Tema 10.- Haciendas locales; Los recursos económicos de los municipios. El Presupuesto Municipal.

Marchena, 3 de diciembre de 1991.- El Alcalde

CP. PABLO RUIZ PICASSO

ANUNCIO de extravió de título de Graduado Escolar (PP. 1378/91).

Según Orden de 24.8.88 (BOE del 30) y posterior Resolución de la Subsecretaría de Educación y Ciencia de 13.12.88 (BOE núm. 10, de 12.1.89), se hace público el extravió de título de Graduado Escolar de Doña Silvia Lasa Juan, expedido por el Ministerio de Educación y Ciencia, a propuesta del C.P. Pablo Ruiz Picasso, con el núm. 2985010537, Serie C, y registrado en el libro 4, folio 40, núm. 0288042.

Málaga, 18 de octubre de 1991.- La Secretaria.

**BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**

**FAX: (95) 421 02 89**

# PUBLICACIONES

**Título:**

## LEGISLACION DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

**Autor: Pedro Escribano Collado**

Catedrático de Derecho Administrativo  
Universidad de Sevilla

**Contenido:**

- Normas dictadas por la Administración Autonómica en sus primeros diez años.
- Edición cerrada al 31.12.88.
- Un apéndice.
- Índice cronológico.
- Índice de materias.
- Un volumen de 1.895 páginas.



**NOVEDAD**

**Realización:** Instituto Andaluz de Administración Pública.

**Edita y distribuye:** Servicio de Publicaciones y BOJA.

**PVP:** 6.000 ptas. en rústica.

8.500 ptas. en lujo.

IVA incluido.

**Venta:** En librerías.

**ISBN:** 84-7595-052-3.

**Depósito Legal:** SE-885-1989.

**Formato:** UNE A5L.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63.